



GORE Cusco moviliza para damnificados por lluvias

Más de 70 toneladas de alimentos

Año 3 N° 256 - Cusco, miércoles 7 de mayo de 2025 www.laultima.pe



CRUEL ASESINATO EN CCORCCA

- **La policía halló el cadáver de Marleny Tinta (31) sobre su cama. Madre de la víctima sindicó como posible autor de feminicidio a expareja "Valerio Huallpayunca" que está no habido.**
- **Criminal tomó un cuchillo, la apuñaló en el abdomen y provocó una gran abertura, luego abandonó el arma y huyó. Familia clama justicia y pronta ubicación del sujeto.**

Increíblemente se solidarizaron con familias de los 13 asesinados

Bellido, Aragón y Ugarte votaron a favor de ampliar el Reinfo

Empresa no soluciona a afectados de calle Gral. Buen Día



Se encadenan en puerta de Perú Rail

Atraco fue en bus de la E.T. Iberia en ruta Cusco-Madre de Dios

Matan a pasajera por resistirse al robo de cartera

Advierten que no hay avances para soluciones



Conflicto sigue latente en el Vinicunca





La CGTP, gobernadores y la Sociedad Nacional de Minería exigieron acciones claras al gobierno

Reinfo sirvió para encubrir actividades de mineros ilegales

El secuestro, la tortura y la ejecución de 13 trabajadores en la provincia de Pataz, en La Libertad, a manos de delincuentes contratados por mineros ilegales, confirmó el fracaso del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), una herramienta que, lejos de ordenar este sector, ha sido utilizada para encubrir actividades ilícitas.

El Tribunal Constitucional (TC) ya había advertido, en una resolución que sin embargo no declaró inconstitucional la ampliación, que el Reinfo era utilizado "para encubrir las actividades ilícitas de los mineros ilegales", y exhortó al Ejecutivo y al Congreso a abstenerse de mantener un sistema que exima de responsabilidad penal a quienes dañan el ambiente. "Tanto la actividad ilegal como la informal —que es precisamente la que no acaba de reunir los requisitos para formalizarse— han sido causantes de graves efectos perjudiciales para el medio ambiente", señaló el Tribunal.

Al respecto, la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) señaló en un pronunciamiento que este mecanismo "ha servido para encubrir las actividades ilícitas de los mineros ilegales". Este gremio también condenó los hechos, exigió justicia y demandó al Gobierno la aprobación de un verdadero plan de lucha contra la minería ilegal —más allá de medidas paliativas, como el estado de emergencia—. Además, pidió poner fin a las sucesivas ampliaciones del Reinfo, ya que este no ha funcionado y, por el contrario, ha permitido que mafias actúen bajo la fachada de la formalización. "Demandamos que sus autores sean identificados y sancionados con todo el peso de la ley", reclamó.

Mientras que la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) solicitó a la presidenta Dina Boluarte que convoque a una reunión del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (Conasec) en Pataz y que se sancione a los autores materiales e intelectuales. "Es una escalada intolerable de violencia criminal que ha superado la capacidad de respuesta de la Policía y de otras autoridades", advirtió la ANGR.

Ambas organizaciones coincidieron en que lo ocurrido con los 13 trabajadores en Pataz no es un hecho aislado, sino consecuencia del avance de la violencia ocasionada por las economías ilegales, que "buscan intimidar a la sociedad peruana y tomar por asalto la propiedad pública y privada".

El pedido es que se instaure un plan nacional contra la minería ilegal; que la Policía potencie sus labores de inteligencia, con el fin de articular estrategias para desarticular las redes criminales que operan en La Libertad, Madre de Dios y otras zonas afectadas por esta actividad; que el Ejecutivo establezca un marco normativo moderno y políticas públicas de fiscalización ambiental, laboral y de seguridad en las zonas mineras; y que se implementen mecanismos eficientes de trazabilidad del mineral extraído.

De igual forma, la Central General de Trabajadores del Perú (CGTP) consideró que las ejecuciones constituyen una muestra más del abandono del Estado en zonas dominadas por economías ilegales, donde la ley ha sido reemplazada por la violencia, la extorsión y la muerte. Según la CGTP, "las mafias de la minería ilegal han convertido a Pataz y otras zonas del Perú en tierra de nadie".

EL FRACASO DEL REINFO

El proceso de formalización, iniciado en 2016 con la creación del Reinfo, fracasó. A pesar de ello, el actual Congreso amplió su vigencia en diciembre de 2024 por otros seis meses y la presidenta Boluarte no observó la ley.

Tras casi una década, solo dos de cada diez mineros lograron formalizarse: de 87,111 mineros inscritos en el Reinfo, apenas 2,090 (2.4 %) se formalizaron; 68,817 (79 %) tienen la inscripción suspendida por incumplir los requisitos de vigencia, y 16,204 (18.6 %) continúan en proceso de formalización.

En las regiones del sur, la situación no es diferente. De 40,074 inscritos en el Reinfo, solo 1,748 (4.3 %) se formalizaron, y la mayoría tiene la inscripción suspendida. En Cusco, apenas 24 de 3,924 se formalizaron hasta agosto del año pasado. Las actividades mineras se concentran principalmente en las provincias de Quispicanchi y Chumbivilcas. En Quispicanchi, los mineros deforestan bosques en la Amazonía que colinda con Madre de Dios y contaminan los ríos; en Chumbivilcas, operan en Colquemarca, donde han comenzado a ocurrir asaltos a mano armada. Uno de los impulsores de la ampliación del Reinfo fue el congresista de Podemos Perú, Guido Bellido Ugarte.



Editor (a)
Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.
Redacción
Adelayda Letona García

Diagramación
equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:
www.laultima.pe



www.laultima.pe Síguemos en:




984901716



Asalto dentro de bus de la E.T. Iberia fue en la ruta Cusco-Madre de Dios

Delincuentes matan a pasajera de bus por resistirse al robo de su cartera

La madrugada de ayer una mujer, de unos 50 años de edad, fue asesinada por delincuentes con armas de fuego, que se hacían pasar como pasajeros del bus de la empresa de transporte interregional Iberia que se dirigía de la ciudad del Cusco a Madre de Dios.

Los tipos, que tenían en su objetivo a la mujer, no dudaron en cometer el atraco alrededor de las 3 de la madrugada, estos a la altura del sector "La Cumbre" jurisdicción del centro poblado de Quincemil, provincia de Quispicanchi, encañonaron a su víctima que se resistía a entregar una cartera con dinero. La negación le costó la vida.

Según información preliminar, se trataba de cinco tipos que incluso habrían amenazado al conductor del bus, y luego de matar a la mujer descendieron y fugaron. La unidad fue con dirección a un centro de salud para la atención de la víctima, pero llegó cadáver.

Los ocupantes de la unidad habrían sido amenazados para que no los sigan, y después de descender habrían huido a bordo de un vehículo que los esperaba.

Por indagaciones, trascendió que la mujer se dirigía a la zona de "La Pampa", posiblemente a comprar oro con una fuerte suma de dinero, lo cual fue advertido por los delincuentes que la siguieron. Esta modalidad, de compra y venta, por la presencia de mineros ilegales en esta zona, pone en riesgo la vida de los que se dedican a este oficio y de los ocupantes de vehículos del servicio de transporte.

Por la tarde, representantes del Ministerio Público, peritos en criminalística y médicos legistas retiraron el cuerpo de la mujer, cuya identidad no fue difundido por la policía, y menos se pronunció la comisaría de Mazuco, que lleva el caso.



A seis meses del accidente piden a empresa soluciones

Afectados por descarrilamiento de vagón se encadenaron a puerta de Perú Rail



Por tercera vez, los comerciantes afectados por el descarrilamiento de un vagón de tren de la empresa Perú Rail realizaron una marcha pacífica en exteriores de la referida empresa, pues a la fecha no habría una compensación por los dos ocasionados, y le perjuicio económico es bastante, pero no hay una solución palpable.

"Han mandado muchos representantes de Lima, pero vienen y nos prometen y a la fecha no nos cumplen. La mayoría de nosotros somos padres de familia mayores de edad que no podemos ir a ofrecer nuestros servicios por la mayoría de edad y es nuestro único sustento", declaró Jorge Medina quien se encadenó en la puerta de la estación de Wanchaq.

Como se recuerda el 19 de noviembre del 2024, un vagón terminó destruyendo un predio que albergaba varios negocios y también era un depósito de insumos dentales. Tras el accidente, una mascota murió y los comerciantes se quedaron sin su fuente de ingresos. Por lo que Don Jorge se dirigió a la empresa:

"Que sean más humanos, que no sean indolentes, que Dios toque su corazón para que vean y nos den solución a esto, es nuestra única fuente de ingreso. Hay gente enferma aquí. Yo por ejemplo sufro soriasis y no tengo para mis medicinas", puntualizó.





Familia sindica a expareja que está no habido en este distrito

Cruel asesinato de una joven madre de familia en Ccorcca

Una joven madre fue asesinada sobre su cama de la manera más cruel, el criminal tomó un cuchillo la apuñaló y abrió el abdomen hasta provocar la exposición de vísceras. El caso fue denunciado la mañana de ayer en la comunidad de Ccorimarca, del distrito de Ccorcca, provincia de Cusco.

La policía de la comisaría de Independencia constató el hallazgo del cadáver de Marleny Tinta Quispe (31), mamá de dos niños de 10 y 7 años. Ésta yacía en su humilde dormitorio con la gran abertura en el ombligo y centímetros más allá un cuchillo de mango negro con restos de sangre.

La madre de la víctima sindicó ante las autoridades que el causante de este horrendo crimen sería la expareja de la occisa "Valerio Huallpayunca", a quien habría observado merodeando por las inmediaciones de la comunidad horas antes del violento ataque.

Elizabeth Quispe Condori, prima de Marleny, señaló que la infortunada tenía problemas con este tipo, de oficio conductor; el mismo que la tenía amenazada por haber terminado la relación hace una semana.

Valerio no solo habría sido visto por una persona, sino, por algunos comuneros que mencionaron que llevaba una mochila. El asesinato fue aprovechado mientras esta dormía, e incluso se desprendió que pudo haber abusado sexualmente de ella, pues encontraron sus prendas íntimas a la altura de la rodilla.

"El hombre está prófugo, lo han buscado por toda Ccorcca y nadie sabe de su paradero, no sabemos dónde está, estamos muy consternados, pedimos justicia por mi prima no esperábamos que la maten de esa manera", relató en lágrimas Elizabeth.

Durante la tarde de ayer, representantes del Ministerio Público, médicos legistas y la policía participaron del levantamiento del cadáver e internamiento del cuerpo en la morgue central, donde revelarán más detalles del crimen. No obstante, la familia, pide a la policía y fiscalía que ubiquen al presunto autor del homicidio – feminicidio.



Coronel Carlos Guizado asegura que la región se encuentra bajo control

Cusco no registra casos de sicariato ni extorsión



Para el coronel Carlos Guizado, jefe de la División de Operaciones Especiales, Cusco, no podría ser calificada como una región con altos niveles de inseguridad en el país, toda vez que no se cuenta hasta la fecha casos concretos de sicariato ni extorsión que hayan desembocado en actos de violencia.

"No tenemos una denuncia de extorsión o un caso de sicariato que haya sido denunciado por un transportista, a nivel de la Región Policial", dijo.

"Registramos sí, casos de hurto, robo, que es un problema latente que se da en toda sociedad, pero no llega a ribetes mayores", continuó.

"Aquí no hay sicariato, la gente puede caminar libre sin mayor problema, no hay delitos violentos, algún caso que otro, de manera aislada, no hay pintas en los colegios, amenazas, por eso no podemos hablar de una situación de extrema inseguridad, ni magnificar los hechos y la idea es mantenernos, en esa línea", precisó, Carlos Guizado.

El coronel de la PNP, Carlos Guizado, asimismo dijo, que cada día, las comisarias del Cusco realizan tres operativos, a nivel de la región policial, con el fin de mantener bajo control los actos delincuenciales.

De otro lado, el mando policial, al ser consultado en torno a las investigaciones respecto de la desaparición del joven Gabriel como del trabajador judicial, dijo, que estas investigaciones, se realizan a nivel de la Divincri.

"La búsqueda de las personas desaparecidas, se puede avanzar, en cuanto, se pueda obtener mayores pistas, hemos recabado datos de los familiares y estamos realizando las investigaciones, esperamos tener, pronto resultados o mayores indicios, en torno a estos casos", finalizó.



Cambio de Junta directiva de Chillihuani retrocedió avances en el diálogo con Gercetur

Conflicto de la montaña de colores Vinicunca sigue sin solución

Los acuerdos entre la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo de Cusco y la comunidad de Chillihuani habrían retrocedido debido al cambio de la junta directiva, un hecho que perjudica la solución del conflicto en el atractivo turístico natural, indicó el gerente de dicha instancia Rosendo Baca.

"Obviamente está retrasando el diálogo porque sino tenemos una junta directiva que represente al sector más importante de la Montaña de Colores que es Chillihuani, ningún acuerdo hubiera sido válido. Es un hecho reciente, hace una semana han logrado superar y ya hay una junta directiva", declaró Rosendo Baca.

En cuanto al cobro de veinte soles por ingreso a la Montaña, el gerente indicó que hay una discrepancia entre las comunidades sobre la distribución económica. Sin embargo, destacó que Gercetur no va a cobrar, sino que "será la comunidad la que va a administrar esto".

"Estamos proponiendo un modelo de gestión integral con los cuatro componentes con Chillihuani, Llaqto, Tintinco y Paucarpata. Ellos son los que directamente en coordinación con el gobierno local tienen que ratificar este acuerdo del compromiso económico, que a la fecha no ha sido superado. Entendemos que puede haber la iniciativa de que sea 20, 25 o 30 soles, pero eso será del consenso entre comunidades y gobierno local", afirmó.

Para el funcionario, está cerca de la "solución total de este tema" e indica que el cobro es algo secundario y que les compete a las comunidades, pero tiene que ser validado por los involucrados.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA MONTAÑA

El gerente de Gercetur indicó que, a la fecha, los turistas siguen ingresando a la montaña y que, por eso, "en el marco de sus competencias" van a realizar las tareas de fiscalización, formalización y regular el destino turístico. Agregó que en este momento no se está realizando ningún pago.

GORE Cusco moviliza ayuda a municipalidades

Más de 70 toneladas de alimentos para damnificadas por lluvias en Cusco



Gestión con resultados. Las familias damnificadas y afectadas debido a los daños ocasionados por las intensas precipitaciones pluviales en el ámbito de la región, recibirán ayuda humanitaria consistente en más de 70 toneladas de alimentos gestionados por el Gobierno Regional Cusco a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad (ORGRDS).

Los bienes de ayuda humanitaria (BAH) ya se encuentran en los almacenes del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Cusco) que, empezaron a ser distribuidos a los gobiernos locales de Chumbivilcas, Llusco, Colquemarca, Kumpirushiato, Espinar, Santo Tomás, entre otros.

La ayuda de emergencia, que consiste en alimentos de primera necesidad como arroz, azúcar, frejol, lentejas, aceite, atún, quinua, fideos, entre otros, será distribuida a las personas que han sufrido pérdidas o daños y están registradas en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD).

"En situaciones de emergencia, es crucial que la ayuda sea entregada de manera oportuna para satisfacer las necesidades inmediatas de los damnificados y afectados", enfatizó al respecto, el director de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad (ORGRDS), Miguel Oscco Abarca.



Además, en el almacén del COER Cusco, se recibió la ayuda humanitaria destinada a los distritos de Manu y Fitzcarrald de la provincia de Manu, región Madre de Dios. La recepción se realizó en presencia del alcalde provincial, Cirilo Espinal.





Ley es usada por mineros ilegales para encubrir sus actividades

Increíblemente se solidarizaron con familias de los 13 asesinados

Guido Bellido, Luis Aragón y Katy Ugarte votaron a favor de ampliar el Reinfo

Casi todos los congresistas se mostraron indignados y se solidarizaron con los familiares de los 13 trabajadores de seguridad secuestrados y ejecutados por mafias vinculadas a la minería ilegal en Pataz, La Libertad. Pero, en diciembre del año pasado, 83 legisladores votaron a favor de ampliar la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), pese a que este proceso había fracasado. Eso les permitió a los mineros ilegales seguir operando y expandiendo sus actividades en regiones como La Libertad, Madre de Dios, Puno, etc.

Tres de los cinco congresistas por Cusco apoyaron la ampliación del Reinfo: Guido Bellido Ugarte (Podemos Perú), Luis Ángel Aragón Carreño (Acción Popular) y Katy Ugarte Mamani. Mientras que Alejandro Soto Reyes se abstuvo y Ruth Luque Ibarra votó en contra.

Bellido fue uno de los promotores de la ampliación del Reinfo. Cuando se aprobó, lo celebró bailando huaylía en la plaza San Martín, en Lima. Después, siguió acompañando a los mineros a las audiencias para elaborar la nueva Ley de Minería Artesanal y de Pequeña Escala (Ley MAPE). Esta norma debería ser debatida en el Congreso antes del 30 de junio, cuando vence la vigencia del Reinfo.

INCOHERENCIA

Tras el ataque en Pataz, Bellido firmó el lunes una moción de censura contra el presidente del Consejo de Ministros (PCM), Gustavo Adrianzén. “Los 13 peruanos fallecidos no pueden quedar impunes”, escribió en sus redes sociales. Luego, sin embargo, volvió a defender a los informales, a quienes él denomina “mineros artesanales”. “La solución no es perseguir a los que quieren formalizarse, sino identificar y desarticular a las redes criminales que operan impunemente en la zona”.

De igual forma, Aragón dijo que estaba indignado y que le dolía el asesinato de 13 peruanos. “El Congreso no puede seguir siendo refugio de quienes protegen economías ilegales a cambio de votos. Exigimos responsabilidad, acción y valentía para enfrentar este flagelo. No más complicidad del crimen”.

Desde su implementación, en el Reinfo solo 2.090 de los 87.111 mineros inscritos lograron formalizarse: apenas el 2,34 %. En la actualidad, la mayoría realiza sus operaciones en la informalidad, algunos de los cuales hacen tratos con mineros ilegales. El Reinfo surgió como una herramienta transitoria para atraer a la legalidad a los pequeños mineros informales, pero se convirtió en un salvoconducto para las actividades ilegales. Por esa razón, el Colegio de Abogados de Loreto presentó una demanda de inconstitucionalidad contra la Ley 31388, porque estaba facilitando la minería ilegal e impedía que sus responsables fueran denunciados por delitos ambientales.

Policía y fiscalía investigan aborto

Arrojan feto de unos 6 a 7 meses en plena vía de Quillabamba



Vecinos del Jirón San Julián, de la ciudad de Quillabamba, capital de la provincia de La Convención, vieron con estupor y a la vez indignación, el hallazgo de un feto de unos 6 a 7 meses.

Fue un trabajador de limpieza que lo encontró primero al percatarse de la presencia de un perro que arrastraba una bolsa amarilla, y tras acercarse y ver alejarse al can, notó que una cabecita de bebé, menudito, se exponía a la pista.

Éste de inmediato dio parte a la policía y serenazgo para las acciones de ley, pues se trataría de un aborto. Al llegar las autoridades denotaron que se trata de un feto de sexo femenino, que fue arrojado tras la mala práctica.

Tras el levantamiento por médicos legistas y fiscales; la policía comenzó con las indagaciones para ubicar el lugar donde se procedió a la extracción de la bebé, y probablemente ubicar a la madre que no se encontraría bien de salud.